

Acabo de recibir estas páginas de manos de Cecilia Silva Flores, Vicepresidenta de la Asociación de Sordos del Perú, con la petición de que la publicara en la página www.cultura-sorda.eu
A. Oviedo, 02/10/09

Sr. Oviedo:

El 27 de setiembre se celebra el Día Internacional Del Sordo; Reynaldo Ramirez Samillan, Presidente de la Asociación de Sordos del Perú, envió una carta al congresista Ing. Urtecho para que considere estos puntos importantes, en miras de un desarrollo humano sostenible para la comunidad sorda peruana.

Creemos necesario que se difunda el documento para que los avances de la educación inclusiva tengan respuestas positivas con las personas sordas peruanas.

Agradecida de antemano.

*Mg. Cecilia Silva Flores
Vicepresidenta de la Asociación de Sordos del Perú.
Capítulos Profesionales en Psicología Educativa 00023
Psicóloga 00023, Profesora 01 25720542*

**

CARTA DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE SORDOS DEL PERU AL 2DO VICEPRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA ING. MICHAEL URTECHO MEDINA.

ASOCIACIÓN DE SORDOS DEL PERÚ
Fundada el 04 de Mayo de 1958
Afiliada a la Federación Mundial de Sordos (World Federación Of The Deaf)
Calle Maynas # 380 Barranco - Lima - Perú
Teléfono: 2473755

“Decenio de la Personas con Discapacidad en el Perú”

Barranco, 24 de Septiembre del 2009.

ASP/CP-052-09
Señores:
Congreso de la República
Plaza Bolívar
Lima- Perú

Atención: Sr. Congresista Michael Urtecho
Presidente de la Comisión Especial de Discapacidad
Asunto: Pronunciamento sobre el Proyecto de Ley Uso de Lengua de Señas Perú.

De nuestra consideración:
Nos dirigimos ante su digna representación, aprovechando la oportunidad para brindarle nuestros más cordiales saludos, y asimismo exponerle lo siguiente:

1. ASOCIACION DE SORDOS DEL PERU, esta plenamente de acuerdo, con aprobar el Uso de la Lengua de Señas Peruanas a nivel nacional., proyecto de la Comisión de Discapacidad, ante el Congreso de la República y, claramente expresado en la propuesta del congresista Isaac Mekler.
2. La Lengua de Señas, es un medio para lograr que la persona sorda se exprese y también aprenda a leer y escribir en el idioma donde vive (castellano, quechua, aymara, etc.) así aumentar su información y conocimientos, con ello las oportunidades de desarrollo personal e inclusión social, educativa y laboral.
3. Consideramos importante , la realización de un proyecto, donde se realice un estudio de las señas a nivel nacional , debido a que existen variantes de cada región y/o localidad, es necesario conocer, divulgar, enriquecer y tal vez unificar la Lengua de Señas Peruanas. Para tal efecto, la Asociación de Sordos del Perú, ofrece trabajar conjuntamente con el Ministerio de Educación y las universidades que lo deseen.
4. Se debe formar adecuadamente de modo global a los intérpretes en facultades o centros de educación universitaria.
5. Se debe formular de modo conjunto el código de ética que regule la conducta de los intérpretes de señas peruanas.
6. En todas las dependencias públicas debería existir una plaza laboral, para un intérprete de lenguaje de señas que de servicio permanente a las personas con discapacidad auditiva.
7. Creemos es preferible en las escuelas, y otras dependencias educativas, el instructor o maestro, se capacite en el uso de la lengua de Señas, con el objetivo de guiar directamente al alumno con discapacidad auditiva.
8. Se debe reconocer los derechos humanos de la persona con discapacidad auditiva estimulando de esta manera su liderazgo social.
9. Se debe tener siempre en cuenta para todo lo concerniente a las personas sordas la opinión y participación de los gremios de las personas con discapacidad auditiva.

Finalmente damos nuestra sincera felicitación a la Comisión de Discapacidad del Congreso, a su presidente Michel Urtecho, al congresista Isaac Mekler y, saludamos la participación de otras instituciones, en la búsqueda de aperturas a la comunicación de la persona con discapacidad auditiva en el Perú.

Sin otro particular, quedamos a la espera de que el proyecto en mención, sea aprobado convirtiéndose en una realidad para beneficio de toda la comunidad sorda del país, nos reiteramos de Ud.

Atentamente,

Julio Reynaldo Ramírez Samillan
Presidente